c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación:

1. 1.916.408,22 €.
2. 332.970 €.
3. 322.218,45 €.
4. 5.189.191,10 €.
5. 288.536,56 €.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total: 25.560 €.

Sevilla, 4 de marzo de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—8.466.

Resolución de 4 de marzo de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2003/079363 (29/02).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/200, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital del S.A.S. de Jerez de la Frontera. Cádiz.
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
c) Número de expediente: 2003/079363 (29/03).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos.
c) Lote: Véase informe técnico.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado.
c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 3.079.851,08 €
5. Adjudicación.

a) Fecha: 22 de diciembre de 2003.
b) Contratista:

1. «Genzyme, Sociedad Limitada».
2. «Bristol-Myers Squibb, Sociedad Limitada».
3. «Glaxosmithkline, Sociedad Anónima».
4. «Roche Farma, Sociedad Anónima».
5. «Schering España, Sociedad Anónima».

Lotes declarados desiertos: N.º 6 y 8.

c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación:

1. 233.677,20 €
2. 646.196,20 €
3. 618.069 €
4. 362.200 €
5. 200.141,40 €

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:
Importe total: 58.687,92 €

Sevilla, 4 de marzo de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—8.467.

Resolución de 4 de marzo de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2003/111087 (39/03).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/200, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital del S.A.S. de Jerez de la Frontera. Cádiz.
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
c) Número de expediente: 2003/111087 (39/03).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de menaje desechable.
c) Lote: Véase informe técnico.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 187, de 6 de agosto de 2003; DOCE S-144, de 30 de julio de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 606.007,08 €.
5. Adjudicación.

a) Fecha: 22 de diciembre de 2003.
b) Contratistas: 1: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», y 2: «Benítez Paublete, Sociedad Limitada».
Lotes declarados desiertos números: 1 y 6.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 1: 145.068 €, y 2: 126.800 €.
Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros.
Importe total: 38.464,04 €.

Sevilla, 4 de marzo de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—8.469.

Resolución de 4 de marzo de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2003/191146 (C.P. 4/2003).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/200, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Centro de Área de Transfusión Sanguinea de Huelva.
b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.
c) Número de expediente: 2003/191146 (C.P. 4/2003).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de bolsas cuádruples para extracción de sangre a donantes.
c) Lote: Véase informe técnico.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. 270, de 11 de noviembre, y DOCE S-215, de 7 de noviembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 376.830 €.
5. Adjudicación.

a) Fecha: 10 de febrero de 2004.
b) Contratistas: 1: «Maco Spania, Sociedad Limitada», y 2: «Movaco, Sociedad Anónima».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 1: 69.600 €, y 2: 297.000 €.

Sevilla, 4 de marzo de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—8.470.

Resolución de 4 de marzo de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2002/178862 (63/02).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/200, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital del S.A.S. de Jerez de la Frontera. Cádiz.
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
c) Número de expediente: 2002/178862 (63/02).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de material específico de quirófano.
c) Lote: Véase informe técnico.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 24, de 28 de enero de 2003, DOCE S-19, de 28 de enero de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 802.762,24 €.
5. Adjudicación.

a) Fecha: 19 de diciembre de 2003.
b) Contratistas: 1: «Strycker Howmedica Ibérica, Sociedad Limitada»; 2: «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima», y 3: «Amevisa, Sociedad Anónima». Lotes declarados desiertos números: 5, 6, 7, 17, 18, 19, 21 y 24.
c) Nacionalidad: Española.